

Antonio Romero, nuevo Director General de CECA: “El sector bancario español afronta los actuales riesgos geopolíticos en un momento de fortaleza”

Antonio Romero ha intervenido en el XLII Seminario de APIE: *Cuarenta años de España en la UE. Evolución de la economía española. De la autarquía a la economía de mercado*, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)

El Director General de CECA ha instado a una simplificación regulatoria y supervisora que refuerce la competitividad del sector bancario español y europeo para favorecer su papel como promotor del crecimiento económico

Antonio Romero, nuevo Director General de CECA, ha participado en el XLII Seminario de APIE, *Cuarenta años de España en la UE. Evolución de la economía española. De la autarquía a la economía de mercado*, organizado por la UIMP, en el que ha reivindicado el momento de fortaleza del sector bancario español, visible en los elevados niveles de rentabilidad y eficiencia. Este buen desempeño ha permitido al sector CECA elevar su inversión en Obra Social, que se situó en 2024 en 906 millones de euros, y así seguir siendo el primer inversor social privado de España.

Esta situación de fortaleza va a permitir al sector bancario español afrontar con garantías los retos a los que se enfrenta en la actualidad. El primero de ellos es la incertidumbre derivada de los nuevos riesgos geopolíticos. Romero ha señalado que estos riesgos presentan una naturaleza diferente a los tradicionales del sector y, por este motivo, la fórmula para abordarlos por parte de los supervisores no ha de ser a través de un incremento de capital. “Hemos de abandonar el actual *capitalcentrismo* y sustituirlo por medidas de gobernanza”, ha explicado Romero.

Simplificación regulatoria

El Director General de CECA ha defendido la necesidad de reducir la excesiva carga regulatoria y supervisora que soporta el sector: “La proliferación de desarrollos normativos en la industria financiera, acompañados de una intensificación de la actividad supervisora, ha dado lugar a un modelo de cumplimiento cada vez más complejo y costoso para las entidades de crédito”. En los últimos cinco años, la actividad regulatoria ha alcanzado un promedio de 1,3 normas por día hábil dirigidas al ámbito financiero.

Romero ha subrayado que la simplificación regulatoria ha de ir acompañada de una revisión de los procesos de producción legislativa porque actualmente favorecen la complejidad. “De lo contrario, en pocos años tendremos que volver a realizar este ejercicio de simplificación, independientemente del éxito del actual proceso”, ha expuesto el Director General.

Euro digital

El euro digital ha sido otra de las grandes cuestiones abordadas. En este contexto, ha remarcado el papel constructivo de la industria en la creación del modelo teórico de esta nueva moneda digital, a través de su participación en los diferentes grupos de trabajo creados por parte del BCE y sus aportaciones al diseño del marco regulatorio. No obstante, ha puesto de manifiesto determinados aspectos que deben tenerse en consideración, como los costes de implantación y la existencia de proyectos privados que van a aportar soluciones paneuropeas en el área de los servicios de pago.

Sobre CECA

CECA es la asociación bancaria que defiende los intereses de las cajas de ahorros y los bancos creados por ellas y promueve la misión que desempeñan a través de su actividad financiera y su Obra Social.

<https://www.ceca.es/>

@sectorceca

Departamento de Comunicación

T. 699 534 065

comunica@ceca.es